

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Sanidad

4603 *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 26 de julio de 2010, que acuerda la apertura del trámite de audiencia a los posibles interesados en los recursos de alzada interpuestos contra diversas Resoluciones de las Direcciones Gerencias y Gerencias de Servicios Sanitarios del Servicio Canario de la Salud de 1 de junio de 2010, por las que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativos Especialistas de Área (BOC nº 110, de 7.6.10), formulados por una parte por D. Ernesto Hipólito Rodríguez Valdés y otros diez interesados, por Dña. Adriana Salesansky Davidovsky y Dña. Ileana Vázquez Marrero, por Dña. Alina María García de Hombre, por D. Manuel Ajoy Chao y por D. Manuel Miguel Perdomo Bolaños.*

Por Resoluciones de 1 de junio de 2010, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil, y de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativos Especialistas de Área adscritas a los citados órganos, a efectuar en el ámbito territorial de las citadas Direcciones Gerencias y Gerencias de Servicios Sanitarios (BOC nº 110, de 7.6.10).

Dentro del plazo establecido al efecto, se han interpuesto los siguientes recursos de alzada:

- Recurso de alzada contra la Resolución de 1 de junio de 2010, de la Dirección Gerencia del Complejo Universitario Insular-Materno Infantil, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativos Especialistas de Área adscritas a este órgano, a celebrar en el ámbito de esta Dirección Gerencia, interpuesto por los siguientes interesados:

- D. Ernesto Hipólito Rodríguez Valdés.
- Dña. Mercedes de los Ángeles Túñez Blanco.
- Dña. Amelia Quintana Jiménez.
- D. Jorge Fernández Sánchez.
- Dña. Ibis Lázara Lami Jiménez.

- D. Jorge Ignacio Vaquero Lena.
- D. Jorge Luis Bubaire Martínez
- Dña. Norma Hernández Oramas.
- D. Alexis Jesús Rodríguez León.
- D. Marco Aurelio Caicedo Losada.
- Dña. María Elena Castro Hernández.

- Recurso de alzada contra la Resolución de 1 de junio de 2010, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativos Especialistas de Área adscritas a este órgano, a celebrar en el ámbito de esta Dirección Gerencia, interpuesto por los siguientes interesados:

- Dña. Adriana Laura Slesansky Davidovsky y Dña. Ileana Vázquez Marrero.
- D. Manuel Miguel Perdomo Bolaños.

- Recurso de alzada contra la Resolución de 1 de junio de 2010, de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativos Especialistas de Área adscritas a este órgano, a celebrar en el ámbito de esta Gerencia, interpuesto por los siguientes interesados:

- Dña. Alina María García de Hombre.
- D. Manuel Ajoy Chao.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.2, en relación con el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero,

RESUELVO:

Emplazar a los posibles interesados mediante la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias para que, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, puedan comparecer en las dependencias de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, sita en la Plaza Doctor Juan Bosch Millares, nº 1, de Las Palmas de Gran Canaria, y en la calle Anselmo J. Benítez, Edificio El Duque, de Santa Cruz de Tenerife, al objeto de obtener copia de los citados recursos y alegar lo que estimen procedente en referencia a la cuestión planteada en los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de julio de 2010.- La Directora General de Recursos Humanos, María del Carmen Aguirre Colongues.